AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 19 de setiembre de 2014

Señores:

.....

La Unidad Operativa de Contratación de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la presente **ADENDA N°05** para que sea incorporada a la **Carta de Invitación** del Llamado a **Contratación Directa** para **"MANTENIMIENTO DE SERVIDORES"** con **ID N° 271.783**

ADENDA N°05

Anexo C

Especificaciones técnicas

5. PERIODOS PARA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

5.1. Los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del hardware de servidores, asistencia e implementación de medidas correctivas en casos de fallas en los equipos, serán realizados dentro de los siguientes horarios (servicio 7x24):

a) Ordinario: período normal de actividades de Lunes a Viernes de 08:00 hs. a 17:30 hs.

b) Extraordinario: a pedido de la AFD (los días sábados, domingos y feriados o dentro de los días laborales ordinarios, pero fuera del periodo normal de actividades).

7. REQUISITOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

7.5 La Contratada deberá disponer de un servicio de atención telefónica dentro del horario del periodo principal del servicio, para problemas de hardware y software, con respuesta a la llamada dentro de los 30 minutos de haber solicitado el servicio, de lunes a viernes, excepto los días feriados. El soporte de software, no incluye la actualización del Sistema Operativo ni de los Sistemas de la AFD; solo los referidos al FIRMWARE de los servidores y al WMWARE (soporte y actualización).

Los demás puntos de la Carta de Invitación del Llamado, permanecen sin variación alguna.

Sin otro particular lo saludamos cordialmente.

RONALDO BRÍTEZ LÓPEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD